

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### PALOMEQUE

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de enero de 2011, una vez concluido el procedimiento selectivo mediante concurso-oposición libre, se ha efectuado el nombramiento de:

Doña Ana Alguacil Bargaño, D.N.I. número 03.903.291-F, para cubrir una plaza de Bibliotecario, de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo CI, CD 16. La contratación tendrá carácter laboral indefinido y a «tiempo parcial».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, conforme a lo que dispone el artículo 52 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición frente al órgano que lo dictó en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 14 de 1999, de 13 de enero; o bien, interponer recurso contencioso-administrativo, en el término de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 8, 25 y 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Palomeque 1 de febrero de 2011.- El Alcalde, Juan de Dios Pérez García.

*N.º I.-1367*